



AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En relación con el contrato que se pretende adjudicar de suministro de un tractor:

Código CPV: 79211110-0/79220000-2 (servicios de gestión de nóminas y servicios fiscales)	
Descripción del contrato: servicio de asesoramiento, gestión laboral y fiscal municipal	
Valor estimado: 14.800€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 14.800	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 18.004,8	

En cumplimiento de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, a la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Unidad Técnica que suscribe emite el siguiente,

INFORME

1. APERTURA DE PROPOSICIONES

Que a las 18:00 horas del día 28 de noviembre de 2019, se reúnen Doña Clara Sánchez Blanco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento, Don Vidal Márquez Silva, secretario interventor municipal y Don Rubén Francisco González, alcalde de la localidad.

Acto seguido se procede a preguntar a los asistentes si tienen que formular alguna observación o plantear alguna duda sobre el procedimiento, así como si quieren proceder a comprobar el estado de los sobres presentados, sin que exista manifestación alguna al respecto.

Ofertas rechazadas:

- Estudio Jurídico 4 SL. De conformidad con el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, "Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y





AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico, si bien en este último caso sólo si se admite en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. En este supuesto, se procederá a la obtención de copia impresa y a su registro, que se incorporará al expediente.

- Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso."

La oferta fue presentada en correos el día 18 de noviembre de 2019, siendo el plazo máximo de presentación de ofertas el día 21 de noviembre de 2019, sin que se avisara al Ayuntamiento del envío de la documentación hasta el día 22 de noviembre de 2019, día igualmente en el que llegó la documentación, por lo que hay que entender presentada fuera de plazo la oferta.

A continuación, se procedió a la apertura de las proposiciones admitidas con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta
ASESORIA SAÚL TOVAR SL	PRECIO ANUAL: 2.418€ (47,40 PUNTOS) EXPERIENCIA: 10 PUNTOS GESTIÓN DE AYUNTAMIENTOS: 4 PUNTOS PERSONAL DISCAPACITADO: 0 PUNTOS
GRUPO F&V ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	PRECIO: 1920€ (Oferta anormalmente baja clausula 15ª del pliego) (60 PUNTOS) EXPERIENCIA: 0 PUNTOS GESTIÓN AYUNTAMIENTOS: 0 PUNTOS PERSONAL DISCAPACITADO: 0 PUNTOS
OTELSO SL	PRECIO ANUAL: 2790€ (41,40 PUNTOS) EXPERIENCIA: 10 PUNTOS GESTIÓN DE AYUNTAMIENTOS: 25 PUNTOS PERSONAL DISCAPACITADO: 0 PUNTOS
BIENVENIDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (GESPUBLICO)	PRECIO: 3480€ (33 PUNTOS) EXPERIENCIA: 10 PUNTOS GESTIÓN DE AYUNTAMIENTOS: 25 PUNTOS PERSONAL DISCAPACITADO: 0 PUNTOS





AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

BRAVO GABINETE DE ASESORES SL	PRECIO ANUAL: 3.600€ (31,80 PUNTOS) EXPERIENCIA: 0 PUNTOS GESTIÓN DE AYUNTAMIENTOS: 0 PUNTOS PERSONAL DISCAPACITADO: 0 PUNTOS
-------------------------------	--

2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

Realizada la valoración de las ofertas por esta unidad técnica, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación PRECIO	Puntuación EXPERIENCIA	Puntuación GESTIÓN AYUNTAMIENTOS	Puntuación PERSONAL DISCAPACIDAD
ASESORIA SAUL TOVAR SL	47,40	10	4	0
GRUPO F&V ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	60	0	0	0
OTELSO SL	41,40	10	25	0
GESPUBLICO	33	10	25	0
BRAVO GABINETE DE ASESORES SL	31,8	0	0	0

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, esta unidad técnica propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores por orden decreciente de su puntuación:

	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	OTELSO SL	76,40
2	GESPUBLICO (BIENVENIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ)	68
3	ASESORIA SAÚL TOVAR SL	61,40
4	GRUPO F&V ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	60
5	BRAVO GABINETE DE ASESORES SL	31,80





AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

A continuación, se procede a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar, con el resultado siguiente:

- Asesoría Saúl Tovar Sl. Inscrita en el registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Bienvenido Sánchez Hernández (GESPUBLICO), Inscrita en el registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Otelso SL, NO se encuentra inscrita ni en el ROLECE ni en el registro autonómico.
- Grupo F&V asesoramiento empresarial, NO se encuentra inscrita ni en el ROLECE ni en el registro autonómico.
- Bravo Gabinete de asesores Sl, inscrita en el ROLECE.

De conformidad con el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se otorga un plazo de tres días hábiles a las empresa que no se ha podido verificar su inscripción en el ROCELE o el registro oficial de licitadores de la Junta de Extremadura para que acrediten la misma a la fecha final del presentación de ofertas.

Y no siendo otro el objeto del presente informe, se emite el mismo a las 19:30 horas del día arriba indicado.

El alcalde
Fdo. Rubén Francisco González

Auxiliar Administrativo
Doña Clara Sánchez Blanco

El secretario interventor
Fdo. Vidal Márquez Silva

